



Dra. María Margarita Fanning Balanza:

Cuadros

Dra. Tamia Roberto Muñoz Conasco:

Cuadros Cuadros

Mg. Rosario Clotilde Castro Aquino:

Minas

Mg. Nora Eliza Sánchez de García:

Nora Sánchez de García

Lic. Dennis Shirley Rojas Hernández:

Dennis Shirley Rojas

Mg. Cruz Marcelina Polo Campodónico.

Cruz

Estudiantes:

Con Thia Morella López Rencal:

Gabriela

Maryvni Esther Guzmán Chayam:

Maryvni

Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad

El día 27 de setiembre del 2019 a horas 9:40 am. se reúnen en Sala de Sesiones de Consejo de Facultad de la Facultad de Enfermería los siguientes miembros: (del) Dra. Margarita Fanning Balanza, Mg. Rosario Castro Aquino, Mg. Nora Sánchez de García, Lic. Dennis, Rojas Hernández, Dr. Celvinel Díaz Olano, Est. Maryvni Guzmán Chayam. Señor Decano verifica el quorum indicando que los 6 asistentes garantizan el quorum en tanto hay miembros que están de licencia como es el caso de la Dra. Tamia Muñoz y en un congreso: Sra. Olvido Burriel, Sra. Marcelina Polo.

Constante en quorum se empieza a desarrollar la agenda que es:

- Nombramiento del jurado de méritos para concierto público de contrato docente - Ciclo Académico 2019-II
- Aprobación del número de vacantes para proceso admisión 2020-I.

Primer punto Agenda: Nombramiento jurado méritos.

Sra. Decana informa que el jurado deberá estar conformado por el Decano, Director de Departamento y el estudiante que ocupe el primer puesto del año lectivo anterior.

En cuanto a la estudiante la oficina respetiva ya informó



que es la estudiante : Claudia Villanueva
 Refiere que en estos momentos ella está ejerciendo el cargo de Decana,
 y a la vez está como Directora de Departamento y en estos cursos
 es la profesora con mayor precedencia quien debe conformar
 el jurado. Añade que entre ellas está la Dra. Femia Huico
 quien está de licencia y la Sra. Lucia Arciniega quien
 también está de licencia para asistir a un Congreso Internacional.
 Correspondiéndole entonces a la Dra. Tovita Palomino Quirós.
 En resumen y de acuerdo al Estatuto propongo que el jurado
 debe estar conformado por :

Dra. Halquita Funning Balarezo

Dra. Tovita Palomino Quirós

Est. Claudio Villanueva .

Sumeto a votación la propuesta siendo aprobada por unanimidad (6 votos).

Segundo punto de agenda Aprobación Número de vacantes
 proceso Admisión 2020 - I.

Sra. Decana informa que la Oficina de Admisiones
 ha solicitado el número de vacantes para el proceso de
 Admisión 2020 - I, este documento ya fue derivado a
 Dirección de Escuela que ya emitió su informe, disponiendo
 esto debe aprobarlo en Consejo de Facultad.

Da lectura a vacantes propuestas :

Quinto Semestre : 02

Centro Pre Universitario : 06

Cambio Universidad : 01

Graduados y Titulados : 01

Primeros Puestos : 02

Deportistas Calificados : 01

Víctimas del Terrorismo : 01

Examen Ordinario : 16

Total : 30 vacantes

Añade que para el Conteo Universitario para 6 vacantes, ya que existe un dispositivo que indica que se debo ofrecer en este conteo el 20% de vacantes Totales ofrecidas.

En total se ofertaron 30 vacantes para garantizar con ello acceso a campos clínicos y numero de docentes contemplados acorde con las exigencias de los servicios.

Se somete a votación la propuesta aprobándose la misma por una unanimidad (6 votos).

Antes de concluir la sesión informa a miembros del Consejo de Facultad que las inscripciones de postulantes es hasta hoy 27 de setiembre a horas 1.00 p.m.

Alas 4 p.m. el jurado de meritos evaluará expedientes y el día lunes a las 2:30 recitará a Consejo de Facultad para aprobar resultados.

Siendo las 10.15 de la mañana se da por terminada la sesión y para mayor constancia firman los que en ella intervinieron:

Dra. Margarita Fanning Bulwego

Mg. Roberto Castillo Aquino

Mg. Norma Simón de Gómez

Dra. Mercedes Díaz Olano

Lic. Dennis Rojas Ramírez

Est. Maryvonne Gómez Chayán.